

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Precios de suscripciones, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 1875.

Número 2166.

PROVINCIA DE ALICANTE.

Administración provincial de Fomento.

ESTADO demostrativo del número de escuelas que existen en la misma con los demás datos pedidos por el Ilmo. Sr. Director general de Administración, por circular de 1.º de Marzo próximo pasado.

(Conclusion.)

	Número de escuelas			Cantidades consignadas en los presupuestos municipales		Cantidades satisfechas por fundaciones particulares.	TOTAL general.	Observaciones.
	de niños	de niñas	Total	Personal.	Material.			
				Pesets. Cts.	Pesets. Cts.			
Ibi	2	1	3	2531 42	915 25	„	3496 65	
Onil	1	1	2	2202 50	345 75	„	2548 25	
Tibi	1	1	2	1575	523 75	„	2098 75	
Torremanzanas	1	1	2	1565	463 75	„	2028 75	
Partido de Monóvar.								
Monóvar	3	2	5	4767	1371 74	„	6138 74	
Elda	1	1	2	1833 50	1008 37	„	2841 87	
Petrel	1	1	2	1375	267 50	„	1642 50	
Pinoso	3	2	5	3673 32	1074 58	„	4747 90	
Salinas	1	1	2	1216	465 44	„	1682 19	
Partido de Novelda.								
Novelda	3	3	6	4958 75	1954 84	„	6913 59	
Agost	2	1	3	2450	690	„	3140	
Aspe	2	2	4	3916 50	1436 50	„	5353	
Hondon de las Nieves	1	1	2	1650	343 75	„	1993 75	
Monforte	1	1	2	1833 25	638 50	„	2471 75	
Partido de Orihuela.								
Orihuela	12	10	22	17165	9166 33	„	26331 58	
Algorfa	1	„	1	90	22 50	„	112 50	
Benferri	1	1	2	1142 25	360 25	„	1502 50	
Benijófar	1	1	2	1131 75	368 44	„	1500 19	
Bigastro	1	1	2	1607 50	518 75	„	2126 25	
Jacarilla	1	1	2	958	333	„	1291	

	Número de escuelas			Cantidades consignadas en los presupuestos municipales		Cantidades satisfechas por fundaciones particulares.	TOTAL general.	Observaciones.
	de niños	de niñas	Total	Personal.	Material.			
				Pesets. Cts.	Pesets. Cts.			
Molins	1	1	2	625	201 25	„	826 25	
Redován	1	1	2	1375	343 75	„	1718 75	
S. Miguel de Salinas	1	1	2	1375	466 50	„	1841 50	
Torreveija y la Mata	4	4	8	6294 75	4279 93	„	10574 68	
Partido de Pego.								
Pego	2	2	4	4952	1891 50	„	6843 50	
Adsubia	1	1	2	951	298 25	„	1249 25	
Benichembla	1	1	2	1091 50	350 25	„	1441 75	
Forna	1	1	2	760	235	„	995	
Marla	1	1	2	1093 50	310 37	„	1403 87	
Oiba	1	1	2	1462 50	497 50	„	1960	
Percent	1	1	2	1443 95	453 75	„	1897 50	
Rafol de Almunia	„	„	„	444	110 99	„	554 99	Véase Benimeli
Sagra	1	1	2	871 50	345 75	„	1216 25	
Tormos	„	„	„	618 75	139 50	„	758 25	Forman distrito escolar.
Vall de Alcalá	1	1	2	1091 75	385 25	„	1477	
Vall de Ebo	1	1	2	1141 75	380 25	„	1520	
Vall de Gallinera	3	3	6	2543 50	645	„	3188 50	
Vall de Lagnart	1	2	3	1595	463 75	„	1998 75	
Partido de Villajoyosa.								
Villajoyosa	4	3	7	6600	2350	„	8950	
Benidorm	1	1	2	1833 25	698 30	„	2521 55	
Finestrat	2	1	3	2500	730	„	3230	
Orcheta	1	1	2	1076 50	296 37	„	1372 87	
Relleu	1	1	2	1712 50	453 75	„	2166 25	
Sella	1	1	2	1375	463 75	„	1838 75	
Partido de Villena.								
Villena	5	3	8	8774 50	3674 86	„	12449 36	
Bonejama	1	1	2	1485	567 50	„	2052 50	
Biar	1	1	2	2450	770 88	„	3220 88	
Campo de Mirra	1	1	2	1129 25	385 25	„	1514 50	
Cañada	1	1	2	1094	415 50	„	1509 50	
Sax	1	1	2	1875	443 76	„	2318 76	

Alicante 9 de Junio de 1875.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.
Dos viajes semanales.
AMALIA
CORREO DE ALICANTE.
Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las cuatro de la tarde.
Admiten carga y pasaje.
Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hij.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á tolos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Árabe.

Vintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, afecciones eruptivas, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Piuskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneko etc., etc.
Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.

Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunnellere, presbitero.
Cura núm. 45 270.—Tisis.—Sr. Roberts, de un consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.
Cura núm. 71.442.—Courmes (Alpes Maritimes), Julio 1871.
Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyfrest, presbitero.
Cura núm. 68.413.—Sr. Laean (pa-

dro), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. 4
Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.
En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.
Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.
Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.
La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causa irritacion.
En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12

tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.
Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.
Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.
Aviso.—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracacas.
Se han recibido y se espenden al por mayor y menor en el almacen de don F. Mingot.
Vinos superiores de Burdeos y Cognac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.
Almacen de D. Francisco Mingot.

Á MI QUERIDO AMIGO

D. Manuel Nuñez de Haro.

EPÍSTOLA.

Para hallar un descanso en su agonía
De la santa amistad entre los brazos,
Vuela hasta tí, Manuel, el alma mia.
Renueven en tu pecho mis abrazos
El recuerdo de tiempos que ya fueron,
Y del afecto los antiguos lazos.
¡Cómo los años para mi corrieron,
Y como el corazon y la cabeza,
Fatigados á un tiempo, encanecieron!
¡Cuál se espesa aquel velo en su tristeza
Que encima de mi alma descubrias
Y que juzgabas misera flaqueza!
Tú, mas feliz tal vez, no conocias
Este anhelar, tormento sin segundo
Que hace largos mis noches y mis dias!

Con tan profundas huellas en mi mente
Que es fuerza que lo escriba
Do quiera que mis pasos lleve el hado,
Tu recuerdo querido
Me alentará porque á seguirte intento
Hasta verte en el mundo fementido
Gozar pura y riante
En brazos de tu ideal apetecido.
.....Si un dia yo sucumbo en mi quebranto
En cambio, en mi memoria
Te pido una merced puesto de hinojos:
Cuando tu breve historia
Quiera empañar la hiel del desencanto,
Acuérdate de alzar tus negros ojos
Al cielo que es el centro de las almas....;
Que allí me encontrarás, prestas las palmas
Para enjugarte cariñoso, el llanto.

ARTURO VINARDELL ROIG.

Alicante 3 Junio 1875.

EN EL ALBUM

DE LA SEÑORITA ...

Ave sin alas, remontar quisiera
Mi temerario vuelo
Hasta el mas alto luminar del cielo,
Para robar y deponer entera
La sacra inspiracion que con pristino
Fulgor alentó un tiempo, peregrino,
El alma, el génio ardiente,
De aquel gigante que engendró el deseo,
Padre inmortal del arte, Prometeo...
Mas ¡ay! oscuro vate,
Recien venido á estas tranquilas playas
Donde jamás se escuchaba el fiero embate
Del fervido oceano,
Y si el dulce murmullo
Del pídlago adormido cuando late
De la brisa estival al blando arrullo,
Envano con febril y torpe mano

Alicante, 23 Junio 1875.

CUESTION MERCANTIL.

Es tan importante para gran número de nuestros abonados de esta capital, cuanto al comercio de Ultramar se refiere, que creemos serán leídas con gusto las consideraciones que hallamos en nuestro colega el *Fomento de la Produccion Nacional*, acerca del cabotaje con Filipinas y las Antillas.

Las Reales Órdenes expedidas por el ministerio de Ultramar con fecha 18 del mes de mayo último, no accediendo la una á lo solicitado por el «Fomento,» que pedía la anulacion del art. 2.º del decreto de 29 de abril de 1874, por el cual quedan libres de derechos en las Aduanas de Filipinas las mercancías españolas salidas de puertos españoles en bandera española, que se conduzcan á aquellas islas por el Canal de Suez, aunque trasborden en el tránsito á bandera extranjera, y haciendo la otra la aclaracion de que dichas mercancías deben llegar también á Filipinas en bandera española, han inspirado al señor don M. A. de Lazárraga, de San Sebastian, las siguientes líneas, que publica el mencionado periódico:

«A reserva de ocuparme con detencion sobre este importante asunto, someto humildemente á la consideracion de los Señores comerciantes, navieros y marinos mercantes nacionales la siguiente pregunta:

Si el 21 de Junio de 1871 se creyó por de pronto por las autoridades civiles de Manila, que el comercio de la Metrópoli carecia de vapores adecuados para pasar por el canal de Suez y el mar indico á Filipinas ¿es justo que se diga y apruebe aquella creencia á los 4 años despues?

De la estadística del tránsito de vapores por el canal de Suez, que publicó el muy acreditado *Boletín de comercio de Santander* en su número 61 fecha 16 de Marzo último, tomamos los siguientes datos referentes á los vapores españoles.

En 1872 pasaron 8 vapores con 7.769 toneladas.

En 1873 17 con 31.299.

En 1874 27 con 50.417.

Esto no necesita comentarios.

La marina mercante está sumamente agradecida al Excmo. Sr. Ministro Ayala por el respiro de 8 años que dió al comercio de buques á Filipinas con el decreto fecha 28 de Junio de 1871; pero la última Real Órden suscrita por el señor Ayala, opinamos que no corresponde á sus laudables deseos en favor del comercio marítimo de la Metrópoli á Filipinas.

Las Juntas de comercio, navieros y marinos mercantes deben concertarse

para tratar de comun acuerdo este asunto tan importante y que tan oportunamente promovió la Iltra. Sociedad «El Fomento de la Produccion Nacional» de Barcelona, á fin de poner á L. R. P. de S. M. C. una reverente exposicion pidiendo que el comercio de buques á Filipinas se ponga en las mismas condiciones que el de las Antillas. Esto exigen la equidad y la justicia. Las bases en que descansa el floreciente comercio de buques á las Antillas son las siguientes: Derecho diferencial de bandera permanente en la importacion de efectos extranjeros.

Declarada de cabotaje la navegacion entre España y sus dos Antillas con exclusion de la bandera extranjera.

El Gobierno de la nacion vecina nos está dando un ejemplo elocuente del interés con que mira toda reforma comercial. Apenas iniciada la aproximacion del plazo del tratado de comercio con Inglaterra, el Gobierno francés se apresura á llamar la atencion, por medio de circulares á las cámaras de comercio, invitando á los interesados en el comercio y la industria á que estudien las reformas que crean convenientes para el fomento de sus intereses y que manden al Gobierno sus estudios. Ultimamente se han publicado los datos estadísticos de las marinas mercantes de varias naciones y al ver que la marina mercante alemana supera en tonelaje á la francesa, se apresuran los franceses, pueblo y Gobierno, á adoptar medios de fomentar su marina mercante.

Los buenos españoles no debemos sentir que la bandera extranjera se interponga entre España y España Oceánica en el comercio de cabotaje.»

Verdaderamente debia esperarse más del Ministro que en 28 de Junio de 1871 decretó, en beneficio de la marina mercante, que las mercancías extranjeras conducidas en pabellon español, sufriesen importantes rebajas de los derechos que les impone el arancel general de Filipinas.

La facultad de trasbordos concedida á las mercancías salidas de nuestros puertos en bandera española, por más que se las obligue á llegar también en pabellon español á Filipinas para obtener la liberacion de derechos, no cierra la puerta que al fraude abrió la disposicion de 29 de abril de 1874. La aclaracion del Sr. Ayala es innegablemente más favorable á la marina mercante, pues antes que los gastos de 2 trasbordos, el comercio de buena fé encontrará preferible hacer las remesas directamente; pero el fraude encontrará medios de hacer llegar á Filipinas, como españoles, artículos extranjeros, y apesarse de la buena voluntad del señor Ayala, y sin embargo de los bajos derechos que imponen los aranceles de Filipinas, sufrirán la produccion,

y la marina mercante, que merecia mayor consideracion y estímulo, atendido el número de toneladas que representa en el tráfico por el Canal de Suez.

El cabotaje sencillo y sin escepciones es lo único provechoso que puede establecerse para la navegacion entre puertos españoles de Europa, África, América y Oceania; concediendo además á la marina mercante el derecho diferencial para las procedencias extranjeras.

Cierto es que el estado del Tesoro de la isla de Cuba reclama ingresos excepcionales y que por este motivo no es prudente dejar de momento libre entrada á las procedencias peninsulares. Pero esta atencion podría cubrirse, sin vulnerar el principio de establecimiento del cabotaje, declarando que mientras las circunstancias lo reclamen, además de los derechos arancelarios para las procedencias extranjeras, se gravarán como impuesto de guerra, con un tanto por ciento *ad valorem* las mercancías de todas procedencias que se importen en aquella Antilla.

Con varias intenciones y para fines diversos discute otra vez los periódicos la situacion del partido constitucional, y señaladamente la de sus relaciones con los hombres políticos que habiendo pertenecido á nuestra agrupacion pasaron despues a figurar en las huestes que el ministerio acaudilla.

Con decir que estas relaciones no se han modificado en poco ni en mucho desde que la separacion quedó establecida, y con añadir que no hay ahora el mas leve motivo para que se modifiquen, quedan satisfactoriamente contestados todos los que abriguen sobre este asunto alguna duda.

El partido constitucional tiene determinada su fórmula de adhesion y acatamiento á la monarquia; ha establecido su procedimiento y fijado su criterio para los actos mas importantes, así en la medida como en la oportunidad de los hechos, habiendo merecido en una y otra cosa una aprobacion terminante de la mayoría de sus individuos.

El que quiera figurar en nuestra agrupacion debe, pues, comenzar suscribiendo aquella fórmula y siguiendo la misma conducta, para ocupar despues el puesto que le corresponda.

Así obran en tales casos todos los partidos organizados, y así procederán seguramente los constitucionales, hoy mas que nunca satisfechos con el aplauso de su conciencia, confiados en el poder de la union y en la fuerza de la disciplina.

Continúan los pueblos de esta provincia con gran actividad cubriendo los déficits que resultaban

de los cupos de la presente quinta y de las anteriores. De modo que de continuar así, es de esperar que queden estos cubiertos en el mas breve plazo posible.

La guardia civil de la línea de Dénia y de Elche da cuenta al Gobierno de provincia de haber hecho nuevas capturas de prófugos y de desertores.

Ya hemos hablado en mas de una ocasion de los relevantes servicios que viene prestando tan benemérito cuerpo.

Explanando la *Iberia* su opinion acerca de la incompetencia política de los nueve notables para sentar las bases de la Constitucion futura, se expresa en los siguientes términos:

«No hemos indicado nosotros ni puede nadie deducir de nuestras palabras que los trabajos emprendidos por la comision de los nueve hayan de resultar ineficaces por la sola circunstancia de no haber acudido al Senado todos los partidos monárquicos liberales. Dijimos por el contrario que la esterilidad de esta preparacion nacia de causas muy diversas; consignamos que sólo en las Cortes pueden ser eficaces y reales los trabajos legislativos, y que si fuera del Parlamento *cupiera semejante preparacion*, debían realizarla todas las agrupaciones monárquicas congregadas por medios muy diversos de los que se emplearon en mayo.

Dejamos, pues, bien determinada la preferencia que el sentido comun requiere en este caso para las Cortes. Pero los trabajos de la comision de los nueve parece ser por ahora el objeto obligado de la atencion de la prensa, y son varios los periódicos que, utilizando nuestras palabras, limitan nuestras observaciones al último aserto, y suponen que la comision de los nueve abarcará en su composicion otro partido, nada tendria *La Iberia* que oponer á los debates y acuerdos de los señores notables.

Hemos dicho bastante más, y al indicar que los partidos debieran reunirse para otros procedimientos y sólo para fines legislativos, hemos querido repetir que tales juntas han de verificarse en su caso con entera libertad, procediendo en cada agrupacion los acuerdos y debates que el período electoral autoriza, fijando cada partido con el tiempo y la latitud necesarios sus ideales y las transacciones que el patriotismo y las circunstancias le aconsejen, para enviar despues su representacion á la comision preparatoria que tanto encarecen nuestros colegas.

Aun con estas garantías es dudosa la utilidad de semejante preparacion. ¿Quién garantiza, en efecto, la composicion del Parlamento futuro? ¿Es acaso imposible que partidos numerosos y como tales considerados, al establecer las bases constitucionales, llegaran al Parlamento con representacion demasiado exigua para sostener é imponer allí lo mismo que en la comision habian establecido? ¿Acordarian todas las agrupaciones defender en el Parlamento el conjunto y la integridad de los trabajos preparatorios, cualesquiera que fuesen los diputados elegidos?

Pues tanto valdria y tanto supondria este acuerdo como elegir unas Cortes previas para abreviar el trabajo de las definitivas; y por la indicada razon, por otras muchas ya con repeticion aduci-

das, consideramos nosotros poco eficaz, poco positivo y nada práctico el empeño de la comision y el de sus defensores.»

De la última quinta de 70.000 hombres han ingresado en caja, segun los resúmenes oficiales hechos el 20 del actual, 53.510 soldados, de los cuales 11.076 han redimido su suerte.

Se han cogido de reservas anteriores 6.508 prófugos.

Como resultado de la revision de expedientes de exenciones han ingresado 2.164 hombres.

Hé aquí la lista de las provincias que han cubierto ó se han aproximado á cubrir sus respectivos cupos de la última quinta:

Málaga, Sevilla, Segovia, Huelva, Jaén, Albacete, Alicante, Ciudad-Real, Lugo, Zaragoza y León.

Las provincias que tienen gran parte de territorio ocupado por los carlistas son las de Barcelona, Burgos, Castellón, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Lérida, Logroño, Navarra, Tarragona, Teruel y Valencia.

El cupo de estas provincias es de 19.393. Han ingresado solo 8.987. Faltan para llenar el cupo 10.411 mozos.

Donosa es la ocurrencia de *El Popular*, que se asombra ó afecta asombrarse de que *La Iberia*, dice nuestro estimado colega, persista en todos sus juicios y apreciaciones respecto de los disidentes, aplicando otra vez este nombre á los que se apartaron de nuestro partido. Pues mas que nunca, estimable colega, con la misma razon que antes nos asistía y con la autoridad de la experiencia, podemos ahora estimar y aplaudir la prevision, la cordura y la circunspeccion de nuestros amigos, dejando que los hechos inculquen en todos los ánimos nuestro juicio, y reueltos á no discutir lo indiscutible ni por sugerencias de amor propio ni por otros móviles personales.

Bastan los hechos en verdad para demostrar que con nuestros amigos estaba el partido constitucional, y que no tuvo éste representacion en la reunion del Senado, donde figuraban como voluntariamente apartados de nuestra agrupacion los nueve disidentes y los 30 individuos que con ellos adoptaron nuevos derroteros políticos.»

NOTICIAS GENERALES.

Probablemente se celebrará uno de estos dias una junta á que serán citados los dimisionarios de la comision de Filadelfia, con objeto de ver si se puede llegar á un resultado conciliatorio.

—No es cierto que esté acordado el nombramiento de presidente de la comision de Filadelfia á favor del ex-ministro radical D. Servando Ruiz Gomez, hoy ministerial.

—Dice un periódico que el general Andía regresará al Norte á fines de esta semana.

Intentaría alzarlo
Un monumento de belleza y arte
Que pregonara al mundo
Que es imposible verte sin amarte:
Esto lo saben todos;
Y es plagio repetir lo que en cien cantos
Y con saber profundo
Digerante otros cien de cien mil modos,
Sin duelos ni aficciones ni quebrantos.
Yo te diré, no obstante, en estas hojas
Con torpe lengua y temblorosos lábios
Las que sintió mi corazon al verte
Dulcísimas congojas.
Depon, señora mia, tus agravios,
Y escucha mi manera de quererte;
Que no es para el precito,
Si encuentra un ángel bueno que le ataje
Amarle como á un ángel gran delito:
¡Te vi, y te comprendí!... tus ojos bellos,
Negros como la noche de mi alma,
Lanzaron á mi paso, sus destellos,
Y como el mar se calma
Tras tempestad sombría
Al recibir el ardoroso boso
Del sol potente que su luz le envía,
Así mi corazon con embeleso,
Que en violento huracan se revolvia,
Al sentir sobre sí la ardiente llama
De tu mirar divino,
La luz perdida recobró al momento
Que un tiempo le alumbrara en su camino;

Y así do quier que voy, en mí te siento
Pues eres mas que luz mi pensamiento.

Adios, adios mujer yo te diria
Mil peregrinas cosas
Si dejara correr mi fantasia....
Mas ¡ay! en el reloj de mi destino
Sonó ya vibradora,
Inexorable, impia,
La hora fatal que tuerce mi camino,
Y el corazon que lo presente, llora.
..... ¡Quién sabe si mañana
En el revuelto mar de mi existencia
Te volveré á encontrar!.... ó es que liviana,
Flor virginal de inmaculada esencia,
Ya no me será dable
Gozar mas tu presencia
Y aspirar tu perfume inestimable!...
Cruza el desierto el pobre peregrino,
Y envuelto entre el *Simoun* que rueda airado
Dejando en pos un rastro serpentina,
Triste y amedrentado
Se para á contemplar al compañero
Que en direccion opuesta
Arrastra el torbellino por su lado....
Ambos se miran con placer, primero....
Despues ya ¡qué les resta?
—Adios se dicen, y jamás se encuentran
Haciéndose ese *adios* solo y postrero.
Será contigo así? No, mientras viva.
Tu imagen se ha grabado

Nunca sentiste el malestar profundo
Del que extranjero cruza por la tierra
Sintiendo la nostalgia de otro mundo,
Y con su propio pensamiento en guerra,
Ni quiere lo que vé, ni á ver alcanza
Lo que en su mismo deseo se encierra.

Hay algo que le muestra la esperanza
Envuelto entre perfumes y armonías,
Sin forma y sin color en lontananza:

Algo que vibra en las entrañas mías,
Cual la sombra de un sueño de ventura,
Cual eco de ignoradas alegrías;
Algo que presta luz al alma oscura,
Y rápido se escapa al sentimiento
Haciendo mas intensa su amargura,

Pues, sin llegar á verlo ni un momento,
Solo la idea del placer perdido
Aleanza perezoso el pensamiento.

Hay almas que en su cárcel se han dormido,
Y que viven soñando en la grandeza
De la patria inmortal en que han nacido;

Y siempre el corazon y la cabeza
De su cuerpo infeliz, sienten los sueños
De una vida que ignoran donde empieza;

De unos mundos mas vastos y risueños
Que no llegan á ver mas que entre sombras
¡Quimérica ilusion de sus ensueños!

Tal vez, Manuel, de mi opinion te asombras
Y, para no llamarme sin ventura,
Con tierna compasion loco me nombras.

—Se ha aprobado que los alféreces agregados á los regimientos de ingenieros, puedan continuar en los mismos, interin sean mas modernos que los tenientes de la última promoción.

—El general Laserna ha sido agraciado con el título de marqués de Irún.

—Tiene entendido un colega que en esta semana se verificará en la Presidencia una comida diplomática.

—Se ha concedido licencia por los meses de julio y agosto al teniente general don Antonio Lopez de Letona, para que pueda atender al completo restablecimiento de su salud.

—Dentro de pocos dias visitará el puerto del Grao la corbeta de la marina real inglesa *Bittern*, que parece viene á relevar á la fragata *Invincible*.

—El domingo por la noche no se hicieron operaciones en el bolsin, donde continuó el consolidado interior á 15,47 1/2, precio á que se hizo alguna transacción por la tarde.

—El general Gaminde saldrá en breve para tomar baños en uno de los establecimientos de los Pirineos.

—El vicecónsul de los Estados Unidos en Cádiz gestiona activamente para que uno de los vapores de la línea titulada *Anchor Line* se encargue de recoger en aquel puerto, para su transporte á Filadelfia, los productos que los expositores españoles quieran enviar á aquel importante certamen internacional.

—En la *Gaceta* del lunes se publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conducción de la correspondencia en buques á vapor en el interior de las islas Canarias.

—El viernes entró en el puerto de la Coruña la fragata *Vitoria*.

—El general Martínez Campos, segun noticias, ha abierto brecha en el castillo de Mirabat, y ha ocupado el pueblo á que el castillo pertenece y el de Flix.—(Autorizada)

—Ayer debió aparecer nuevamente el periódico *La Bandera Española* despues de haber sufrido cambios en su redacción y en su empresa.

—Dentro de pocos dias será presentada al Sr. Orovio, ministro de Fomento, una exposición firmada por muchos artistas, pidiendo la próroga hasta la primavera próxima de la exposición de bellas artes.

—Parece que el ministro de Hacienda, Sr. Salaverría, ha celebrado algunas conferencias con varios hombres políticos, á propósito de la cuestión de elecciones.

—Anúnciase, segun un colega, una importante conferencia que se celebrará dentro de breves dias, entre el Sr. Salaverría y la comision de tenedores de cupones del interior.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del lunes publica el siguiente despacho telegráfico:

Norte.—El general Blanco manifiesta que en el combate sostenido por cinco compañías de su division para proteger la ida de un convoy de Hernany á San Sebastian contra dos batallones carlistas, que trataron de oponerse á dicha operación, tuvo el enemigo 10 muertos y numerosos heridos, y nuestras fuerzas dos oficiales y 12 soldados heridos; habiendo sido el comportamiento de las tropas el mas bizarro.

Por el ministerio de la Guerra se autorizó además el propio dia 21 la publicación del telégrama siguiente:

Barcelona 21.—Al ministro de la Guerra y general en jefe Centro el general segundo cabo.

Madrid, Sagunto.—General en jefe frente al castillo Miravete que segun noticias le ha enviado parlamento.

El castillo de Flix en poder del brigadier Gamir, despues de un enérgico ataque. Segun parte de Tortosa la division Montenegro y brigadier Chacon batieron y dispersaron en Cherta y Figueras, sucesivamente, las facciones al mando de Dorregaray.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden fecha 18 en que con motivo de la frecuencia con que son desatendidas las disposiciones vigentes, en las cuales se previene la presentación personal de los oficiales generales y particulares á la autoridad superior militar de los puntos por donde transitaran, se manda que los capitanes generales tengan presente la real órden de 5 de marzo de 1855; que los oficiales generales observen la de 6 de diciembre de 1804 ó la de 16 de marzo de 1862, segun los casos; que los oficiales particulares se atengan á las de 13 de marzo de 1773, 25 de junio de 1789, 20 de abril de 1867 y 22 de julio de 1871; y que de todas estas disposiciones no sea exceptuado ningun oficial general ni particular, cualquiera que sea la situación en que se encuentre y por elevados cargos que haya podido desempeñar durante su carrera.

—Otra, fecha 20, disponiendo que durante el período de licencia que debe disfrutar el director general de Caballería, se encargue interinamente de reemplazarlo el brigadier D. Antonio Puig y Salazar, secretario de la misma dirección.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Ems 20.—El arquiduque Alberto ha legado á esta ciudad siendo recibido en la estación por el Emperador Guillermo que le ha dispensado una acogida muy cordial.

Nápoles 20.—Los estudiantes de esta capital han hecho una manifestación en honor de Tajani.

Viena 20.—El Emperador Alejandro tendrá una entrevista con el de Austria en Eger (Bohemia) antes de volver á Rusia.

Viena 21.—La anunciada entrevista del Emperador de Austria con el Czar de Rusia tendrá lugar á fines de esta semana.

Despues el Emperador de Austria celebrará otra entrevista con el de Alemania en Ischi.

Bucharest 19.—La Cámara ha tomado en consideración por una gran mayoría una proposición de confianza al Ministerio.

Belgrado 19.—El príncipe recibió ayer en audiencia solemne á los representantes de Inglaterra y Alemania que le entregaron las cartas credenciales.

El discurso del ministro inglés fué muy afectuoso y significativo.

Agencia americana.—Servicio continental.—**Berlin 20.**—La prensa ministerial considera la entrevista en Ingeln del Emperador con el Czar y el archiduque como el punto de partida de una coalición pacífica.

Roma 20.—Habiendo circulado el rumor de que se hallaba gravemente enfermo el Papa, bajó la bolsa 20 céntimos. Aunque se encuentra cansado, su indisposición no ofrece peligro alguno.

Paris 20.—Se dice que el mariscal Mac-Mahon marchará muy pronto á los baños de Trouville.

Roma 18.—El proyecto aprobado, antes de suspenderse las sesiones de la Cámara, sobre rescate de las obligaciones de los ferro-carriles romanos, por medio de una renta de 15 francos, á contar desde el 5 de enero del corriente año, fué presentado por Minghetti, quedando los tenedores de obligaciones en libertad de verificar la operación.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Decididamente tendremos ópera. Una empresa que desea oír en nuestro coliseo á la compañía que se nos habia anunciado, ha hecho proposiciones á los artistas que la componen y estos las han aceptado. De modo que dentro de pocos dias veremos abierto nuestro magnífico teatro y tendremos el gusto de disfrutar las armonías debidas á la inspiración de los grandes maestros.

Damos nuestro parabien á los aficionados.

En la variación está el gusto.—La friolera de ocho grados ha bajado en esta capital el termómetro en veinte y cuatro horas.

De veinte y ocho grados á que se elevó la temperatura ayer, se encontraba ayer á veinte. Si á esto se añade el fuerte viento que viene soplando desde ayer, se tendrá una idea de la notable variación que en temperatura hemos experimentado.

En las últimas veinte y cuatro horas hemos tenido de todo. Sol, lloviznas, vientos y frío.

¿Qué variables son algunos elementos!

Transijamos.—Conociendo la precaria situación en que se halla la hacienda municipal, no seremos nosotros los que le exijamos imposibles; pero con buena voluntad todo puede conciliarse.

Dias pasados indicamos la conveniencia de que se encendieran todos los faroles del paseo de Mendez Nuñez en las noches festivas en que toca la banda de la Beneficencia en dicho paseo. Al parecer, aun esto no le es posible á la municipalidad; pero ¿no podría disponerse que se encendieran todos los faroles en las indicadas noches, al menos desde las nueve hasta las doce, hora en que podrían apagarse tres cuartas partes de ellos?

Creemos que esto no costaría grandes sacrificios al Ayuntamiento; de cuya galería es de esperar atenderá esta demanda de que solo somos eco; puesto que las que la dirigen son las bellas jóvenes alicantinas.

Muy bien.—Continúa la matanza llevada á cabo con los perros abandonados por esas calles, con peligro constante de los transeuntes.

Ya hemos indicado en otra ocasión que eso, á falta de otro mejor, es el camino para evitar conflictos como los que produce la hidrofobia y que nos denuncian todos los dias los periódicos de Madrid y de provincias.

Animación.—Pocas veces hemos visto ni mas concurrencia ni mas lujo de los que habia en la Esplanada en la tarde del domingo. Apesar de la gran extensión de aquel sitio, era tan grande el número de paseantes que apenas se podía transitar.

¿Y por la noche en Mendez Nuñez? Con efecto, solo con la animación que se observó en este paseo de nueve á once, podía compararse únicamente el

gran concurso que llenaba por la tarde la Esplanada del muelle costa.

El paseo de Mendez Nuñez, como siempre, á oscuras.

La banda de la Beneficencia, que deseamos toque tambien en este sitio mañana, día de San Juan, estuvo á la altura de su reputado maestro don José Charques.

Centro comercial.—Propagador de la agricultura, del comercio y de las industrias constructora, minera y fabril, bajo la razón social Lopez Cervantes y compañía. —Oficinas centrales calle de Atocha, número 34, Madrid.

Esta Sociedad promoverá todos cuantos negocios se refieren á los adelantos materiales del país.

Acepta la representación de cualquier empresa, compañía, corporación ó particular.

Atiende á la colocación de capitales y los recibe en depósito y cuenta corriente con interés.

Para mas detalles dirigirse á los dichos Sres. Lopez Cervantes y compañía, Atocha 34, Madrid.

¿Por qué son las píldoras de Bristol tan populares?—Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su acción no va seguida de aumento de constipación ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por el contrario obran como un bálsamo salúfero sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la *Zarzaparilla de Bristol* debe ser tomada con las Píldoras.—412.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y en vista de haber renunciado sus derechos los rematantes de los arbitrios sobre la nieve y hielo y sobre las aves y huevos, se procederá el día 28 del actual, y á las horas que se dirán, á nueva subasta á la voz, constando de un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en secretaría.

Nieve, de diez á diez y media de la mañana.

Aves y huevos, de diez y media á once.

Alicante 21 de Junio de 1875. — José G. Américo.

En el *Boletín oficial* de la provincia número 148, correspondiente al día de ayer, hay inserto un edicto de esta Alcaldía anunciando por equivocación la subasta del impuesto de consumos, sal y cereales junto con el arbitrio local sobre artículos de comer, beber y arder; cuyo edicto que ha anulado por el presente en lo relativo al segundo de dichos impuestos, entendiéndose anunciada únicamente la subasta referente al primero.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos oportunos.

Alicante 23 de Junio de 1875.—José G. Américo.

El día 28 del corriente mes, de once á doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía el arriendo en subasta pública de los derechos y recargos de consumos, sal y cereales ó impuesto local sobre artículos de comer, beber y arder para tres años consecutivos á contar desde 1.º de Julio próximo venidero.

La subasta constará de un solo remate y se efectuará á pliego cerrado, celebrándose con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Alicante 21 de Junio de 1875.—José G. Américo.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las doce de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 6 palmos.
Pared descubierta 133 idem.
De cieno 57 idem.
Entra 1 hila corta.
Sale 1 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 21 de Junio de 1875.—El Director, Ramon de Velasco.

Por acuerdo de la Junta para la reconstrucción de la iglesia de San Roque, patrono de Alicante, el día 30 del actual tendrá efecto en las Salas Consistoriales la subasta de las obras de albañilería para la reedificación de la indicada iglesia.

Las personas que deseen interesarse en la citada licitación, lo deberán hacer con estricta sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto, de doce á dos de la tarde en la secretaría de esta Junta, situada en las espresadas Casas Consistoriales.

Alicante 10 de Junio 1875.—El Presidente, Julian de Ugarte.—El Vocal-secretario, Rafael Viravens y Pastor.

AVISO.

Se saca á subasta voluntaria el aprovechamiento de los espartos, leñas, pastos y caza que durante cinco años pueden producir los montes denominados lomas de Carvereras, sierra de Salinas, Moratillas, Castellar, Rocin, Albasiras, Cantalar, Zafra y Morron, situados en el término de Villena correspondientes á varios particulares de la misma, cuya subasta tendrá lugar el día 1.º de Julio próximo, á las diez de su mañana, en el local del Teatro, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de los con-duenos, plaza de Santiago, casa núm. 8, Villena.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan, presbítero y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de San Juan Bautista.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,
Baileu, 15, Alicante.

Del 20 al 30 del presente mes estará abierta en este establecimiento la matrícula de los alumnos de 2.ª enseñanza que quieran repasar sus respectivas asignaturas en el curso de verano que principia en 1.º de Julio y termina en 30 de Setiembre.

Las clases que durante el curso ordinario son alternas segun el Reglamento de Instrucción vigente serán diarias en este tiempo, con el fin de que los alumnos inscritos en la matrícula puedan tener el número suficiente de lecciones y adquirir los conocimientos que se requieren para presentarse en los exámenes extraordinarios que se verificarán en el Instituto Provincial en el citado mes de Setiembre.

Se admiten tambien en la Escuela de Instrucción Primaria establecida en este Colegio, á los alumnos que quieran dedicarse al estudio de las asignaturas que esta enseñanza comprende; y para que los niños puedan soportar del mejor modo posible las molestias propias de la estación se elegirán las horas mas á propósito, y se dispondrán los locales que ocupen de la manera mas conveniente.

Alternando con una y otra enseñanza continuarán dando sus respectivas lecciones los Profesores de lengua francesa, de dibujo lineal, de figura y de paisaje y de gimnasia.

Se admiten á esta matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos, bajo las bases y condiciones prefijadas en el Reglamento de este Colegio, de las que podrán enterarse los que gusten en la dirección del mismo.

Alicante 19 de Junio de 1875.—El Director, Antonio Sanchez Alcaraz.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitación en piso 1.º: desde 10 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitación en piso 2.º: desde 14 reales hasta 86. De 40 rs. en adelante serán servidos

en mesa de preferencia como los de piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.

Almuerzos desde 6 rs. hasta 30.

Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.

Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmejorables.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Baileu, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de Hierro y Correas finas.

De un cuerpo.

De cámbigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos.

Quiltes Lopez hermanos, ca-

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo a la Dirección del Establecimiento.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para **Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.**

Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

Farmacia de R. Hernandez,

CALLE MAYOR, 22. ALICANTE.

ENFERMEDADES SECRETAS

GONORREAS, PURGACIONES, FLORES BLANCAS,
y demás padecimientos de los órganos genito urinarios.

Se combaten y curan radicalmente con cualquiera de los preparados siguientes:

AL INTERIOR.	AL EXTERIOR.
Cápsulas legítimas de Ricord.	Inyección Ricord.
» de Copaiva de Mothes.	» Brou.
» de id. de Melles.	» Mático.
» de Raquin.	» Tadet.
» Peruvianas de Borrell.	» de Brea.
» de Mático de Grimauld.	Y otros varios que seria prolijo enumerar
» de Copahine de Mege sencillas.	
» » ferruginosas.	

Debe auxiliarse la curación para su mas rápido y feliz éxito con los depurativos y regenerativos que tambien se espesan en esta oficina y cuya legitimidad se garantiza.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medallas aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapechos, cigarreras con música, penacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de muñecas de un volante, y una infinidad de artículos.

GALANTERIAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiere. Son concedidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el **Torneo antifebril** del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria a la economía del individuo el **masa palúdico**, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librande 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejeos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacúan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejeos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARCAS)

GRAN NOVEDAD.

Botiquines alopatóicos de todas formas y dimensiones, para uso de familias y particulares, **Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres**, así como para **Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Colegiales**, etc. etc., provistos de lo mas útil é indispensable para poder atender á las mas perentorias necesidades de un accidente cualquiera, motivado por **heridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fracturas, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos**, ú otra causa que reclame los inmediatos y urgentes auxilios de la medicina.

Tambien existen **botiquines homeopáticos** para uso de las familias, arreglados al tratamiento de las mas comunes enfermedades, conteniendo 15 medicamentos de procedencia alemana obtenidos de la 6.ª dilución, con una cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los **Botiquines alopatóicos**, á 40, 70 y 180 rs. uno, acondicionados estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, á 40 y 60 rs. uno.
Tubos sueltos de cualquier medicamento, á 2 y 4 rs. uno.
Tintura madre de arnica homeopática, 4 rs. frasco.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

JARABE DE BROMURO DE POTASIO,

de H. Mure de Pont de Esprit (Bard, Francia.)

Este jarabe cura radicalmente las **enfermedades nerviosas**, así como las **convulsivos**, porque no contiene ni cloruro ni yoduro. Precio 24 rs.

Pasta y Jarabe de Caracoles de H. Mure.

Recomendamos estos específicos por su eficacia segura contra los **constipados, asma, coqueluche ó tos convulsiva** y las **irritaciones del pecho**.—Afín de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos. Jarabe 10 rs. Pasta 7 rs.—En Madrid, por mayor, **Agencia franco-española**, Sordo, 31, por menor, en Alicante, D. J. Bellido.

Pildoras Vegetales

Azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago,
El Hígado, y

Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Perter y Batlle, Barcelona.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Eacofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Uestornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Ouchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Martillos.	Saca-bocados	
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.		
Matetas.	Chucharas.	Pelicans.
Sombretos.	Chuchillos.	Portamonedas
Planchas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Hi. ordinarios.	Chucharones.	Sombillas.
Grillos superior	Navajas.	Bastones.
Ala-manas.	Corchapiumas	Bagas.
Botas de viaje.	Lancetas.	Hilos.
Sacos de noche.	Penas.	Plancheros.
Garamahola.	Baldones.	Antojos.
Tijeras.	Quinquenchas	Perchas.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.		

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de toda clase.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC
» CA X CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estafío superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

DENTICINA INFALIBLE.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego, de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alferencia, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Respárese la baba y se reaniman los niños al benéfico influjo de la **Denticina**. Caja con 18 dosis, 12 rs. y 4 reales mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para **desencanijarle**, y se remiten dos por 30 reales. **Exitus asombroso.**

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejeos, 6, **farmacia general española**; Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

TERCIANAS

CURACION RADICAL

CON EL

ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

PAPELES PINTADOS.

COMPLETO SURTIDO.

Manuel Garcia, S. Francisco, 22

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Lóndres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 40 reales

Ultimas novedades.

PALOMARES.

Calle Mayor, núm. 10, frente al Casino.

En este establecimiento, recientemente reformado, acaba de recibirse un magnífico surtido procedente de las mas afamadas casas de Paris, consistente en primorosas corbatas de variedad de clases y colores, para Señora y Caballero, Bisuteria y perfumeria finas y diferentes artículos de moda, todo del mejor gusto y á precios sumamente económicos.

TINTURA PADRO.

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operación es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales.

MANUEL MORA,

PROFESOR CALISTA.

Estracción completa y radical de toda clase de callos y ojos de gallo. Especialidad en la curación de uñeros. Calle de la Infanta, 25.—Pasa á domicilio para las personas que le honren con sus trabajos.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS,

del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de

Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.

VAPOR ESPAÑOL H. DE POMBO.

Saldrá el día 26 del corriente para Cartagena, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que del sen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrta que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.

6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.